

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Dirección de Obra Social del Personal Universitario

DOSPU

"2020 –Año del General Manuel Belgrano y Bicentenario de La Autonomía de La Provincia de San Luis"

San Luis, 21 de septiembre de 2020.

VISTO

El EXP-USL: 0006053/2020 Renuncia de Médico Auditor; EXP-USL: 0006073/2020, Directora Médica solicita la incorporación de dos (2) Médicos Auditores; y;

CONSIDERANDO

Que, mediante EXP-USL: 0006053/2020, la Dra. Marisa GÓMEZ presenta su renuncia como Médica Auditora.

Que, mediante EXP-USL: 0006073/2020, la Dr. Laura Pereyra SANCHEZ, solicitó la incorporación de dos (2) Médicos Auditores.

Que la necesidad surge por las vacancias producidas por las renuncias de los Médicos Auditores: Dr. Ricardo CRUCEÑO y Dra. Marisa GÓMEZ.

Que Presidencia toma vista del pedido y gira el mismo al Directorio para su tratamiento teniendo en cuenta que dicha área requiere ser cubierta a la brevedad, dadas las circunstancias que estamos atravesando, garantizando el servicio para el afiliado.

Que el Directorio en su sesión del día 18 de septiembre del corriente año aprueba por unanimidad el llamado para cubrir dos vacantes en el servicio, y encomienda a la administración de DOSPU a tramitar su convocatoria.

Por todo ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.L. –DOSPU Y DECOM, RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convocar a interesados a cubrir dos (2) vacantes para Médicos Auditores para cumplir funciones en el área de Auditoría Médica en DOSPU sede central San Luis.

ARTÍCULO 2°. Declarar abierta la inscripción a la convocatoria entre los días 22 de septiembre al 05 de octubre inclusive del corriente año, que se recibirá en Mesa de Entada de DOSPU-U.N.S.L. – sede San Luis (Belgrano N°1131), de 08 a 12:30 h, según formulario disponible como Anexo de la presente.

ARTÍCULO 3°. Establecer que, junto a la solicitud de inscripción, se deberá presentar los siguientes comprobantes:

-Copia certificada del Título habilitante de Médico.





"2020 –Año del General Manuel Belgrano y Bicentenario de La Autonomía de La Provincia de San Luis"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Dirección de Obra Social del Personal Universitario

DOSPU

- -Experiencia laboral comprobable en Clínica Médica.
- -Experiencia laboral comprobable en Auditoria Medica.
- -Curriculum Vitae con documentación probatoria los últimos dos (2) años.
- -Certificado de Ética Profesional.
- -Matricula actualizada.
- -Domicilio permanente en la Ciudad de San Luis.
- Constancia de Inscripción en AFIP y ante Renta por Ingresos Brutos.

ARTÍCULO 4°. Conformar la Comisión Ad-hoc que entenderá en la selección de profesionales para el área de Auditoria Médica que estará integrado de la siguiente manera: Dir. OJEDA, Marta Susana; Dir. ROSALES, Vanina; Dir. GARCÍA, Claudia; con el asesoramiento de la Dir. Médica: Dra. PEREYRA SÁNCHEZ, Laura. Actuarán como Jurado Suplente: Dir. BAILAC, Pedro; Dir. IBÁÑEZ, Elizabeth y el presidente de DOSPU, ALMEIDA, César.

ARTÍCULO 5°. Establecer que, una vez realizada la inscripción de aspirantes, la Comisión *Ad-hoc* convocará a entrevista, y conformará un orden de mérito que resultará de todos los participantes en esta convocatoria. A continuación, la comisión presentará a Presidencia una propuesta de los profesionales recomendados para las vacancias.

ARTÍCULO 6°. Comuníquese, difúndase en la página web de DOSPU y en todos los medios que administra prensa de la U.N.S.L.

RESOLUCIÓN Nº 38D/2020

vaa.

Dr. CÉSAR A. ALMEIDA PRESIDENTE DOSPU



"2020 –Año del General Manuel Belgrano y Bicentenario de La Autonomía de La Provincia de San Luis"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Dirección de Obra Social del Personal Universitario

DOSPU

ANEXO: REGISTRO DE ASPIRANTES SOLICITUD DE INSCRIPCION (art. 2)

Convocatoria vigente:		,		
Dirección / Dpto				8
Número de Resolución de DOSPU	declarand	lo abiert	a la inscripciór	n:
Apellido:				
Nombres:		6		
Documentos de Identidad:				
Tipo: L.E L.C D.N.I.: N°:	Pasaporte Nº:			
Lugar y Fecha de Nacimiento:				
Día: Mes:		Año: _	3 31 S	País:
Provincia:	Departame	ento:		Localidad:
Estado Civil:				
	Y de:			
Domicilio Real San Luis:				
Calle:		Nº:	Piso:	Código postal:
Localidad:				
Domicilio Legal San Luis:				
Calle:		Nº:	Piso:	Teléfono:
E-mail:				*
DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCO DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS.	NTRARME C	OMPREND	DIDO EN LAS CL	AUSULAS DE INHABILITACIÓN PARA
San Luis,	··········			
				Firma

Mesa de Entradas DOSPU